



\*202530594254\*

Fecha Radicado: 2025-12-02 15:27:35



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

## CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL EN PÁGINA WEB (FIJADO Y DESFIJADO)

La Subsecretaría de Control Urbanístico de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), se le informa a **OSCAR HERNAN AGUILAR VALENCIA identificada con la cédula de ciudadanía 8265571**, que debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación: Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla 6 y 7.

El horario de atención es de Lunes a Jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 04:30 pm, los viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 04:00 pm.

Lo anterior, para notificarse del siguiente acto administrativo:

**REQUERIMIENTO 202530465590 DEL 24/09/2025, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES URBANISTICAS DERIVADAS DE LA EXPEDICION DE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE AMPLIACION Y SE APRUEBAN PLANOS PARA REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL CON RESOLUCION C4-3151-08 DEL 25/10/2008.**

Contra el presente requerimiento no proceden los recursos de reposicion ni apelación, por tratarse de un acto informativo de mero trámite. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Le informamos que, si es de su interés y acepta ser notificado por medio electrónico, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, deberá diligenciar en su totalidad el formato adjunto de

Página 1 de 2



\*202530594254\*

Fecha Radicado: 2025-12-02 15:27:35



Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

“Autorización Notificación Por Correo Electrónico” en PDF con su firma, y remitirlo al correo electrónico [notificaciones.controlurbanistico@medellin.gov.co](mailto:notificaciones.controlurbanistico@medellin.gov.co), de tal forma, para notificarse del siguiente acto administrativo **REQUERIMIENTO 202530465590 DEL 24/09/2025, derivado de la licencia C4-3151-08.**

**FIJADO: 02 DICIEMBRE 2025**

**DESFIJADO: 10 DICIEMBRE 2025**

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO TRUJILLO VERGARA  
SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Copia: Expediente Resolución **C4-3151-08**. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.  
CBML 05140210006..

Elaboró: Angely Nicole Rondon Solano	Auxiliar Administrativa
<b>SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO</b>	

Página 2 de 2